



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a3) Regulaciones y procedimientos internos aplicables a la entidad

Regulación o procedimiento que expide la resolución, reglamento, instructivo o manual	No. del documento	Fecha de la regulación o del procedimiento	Link para descargar el contenido de la regulación o procedimiento
Reglamentos de viáticos, subsistencia, alimentación transporte y movilización	CAD-2010-02-CBS	20 de Enero del 2010	<a href="#">Reglamentos de viáticos, subsistencia, alimentación transporte y movilización</a>
Reglamento Interno de Administración de Bienes del Cuerpo de Bomberos de Samborondón	CAD-2009-08-CBS	29 de Junio del 2009	<a href="#">Reglamento Interno de Administración de Bienes del Cuerpo de Bomberos de Samborondón</a>
Código de Ética para las servidoras y los servidores de Cuerpo de Bomberos de Samborondón	CBS-2011-13	21 de Septiembre 2011	<a href="#">Código de Ética para las servidoras y los servidores de Cuerpo de Bomberos de Samborondón</a>
Reglamento Orgánico por Procesos del Cuerpo de Bomberos de Samborondón	06B-SG-ICM-2020	14 de Febrero del 2020	<a href="#">Reglamento Orgánico por Procesos del Cuerpo de Bomberos de Samborondón</a>
Reglamento de Vehículos de Propiedad del Cuerpo de Bomberos de Samborondón	CBS-2008-04-B	14 de junio de 2008	<a href="#">Reglamento de Vehículos de Propiedad del Cuerpo de Bomberos de Samborondón</a>
Reglamento Interno para la Administración de Fondos de Caja Chica del Cuerpo de Bomberos de Samborondón		29 de Agosto de 2018	<a href="#">Reglamento Interno para la Administración de Fondos de Caja Chica del Cuerpo de Bomberos de Samborondón</a>

Detalle correspondiente a la reserva de información

FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	31/1/2024
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a3):	ANALISTA ASESORÍA JURÍDICA
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a3):	ABG. MÓNICA MUÑOZ NÚÑEZ
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	<a href="mailto:m.munoz@bomberossamorondon.gob.ec">m.munoz@bomberossamorondon.gob.ec</a>
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(04) 5025041 EXT. 1009